



Santiago, 30 de marzo de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia: NCG N° 302

De mi consideración,

De acuerdo a lo exigido por la Norma de Carácter General N° 302 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted que las personas jurídicas certificadas durante el año 2020 corresponden a las siguientes:

Persona Jurídica: Sociedad Española de Construcciones Eléctricas S.A.
Rut: 59.178.970-8
Fecha de certificación: 20 de julio 2020
Período vigencia certificado: 2 años

Atentamente saluda a usted,

Gastón Ibarra Ponce